

# El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

ANO VIII	PRECIOS DE SUSCRICION.	OVIEDO	PUNTOS DE SUSCRICION.	NUM. 1603.
	En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'00 id. trimestre Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año. Comunicados á 0,25 linea.	Martes 1.º de Junio de 1886	Oviedo, en la Administracion de este periódico, en la Escuela de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.	

**Horas de salida de los trenes del ferrocarril de LEON á GIJON en todas las estaciones de la linea.**

### VIA DESCENDENTE.

Leon, salida, 10 m.  
Burdago: 10,09 tarde.  
Pajares: 9,41 tarde.  
Navidiello: 1,21 tarde.  
Linares: 2,02 tarde.  
Malvedo: 2,29 tarde.  
Puente los Fieiros: 2,58 t. 5 m.  
Campanones: 3,08 t. 5,16 m.  
Pola de Lena: 3,24 t. 4,47 m.  
Ujo: 3,38 t. 6,14 m.  
Santullano: 3,35 t. 6,94 m.  
Mieres: 3,54 t. 6,58 m.  
Ablaña: 4 t. 7,20 m.  
Olloniego: 4,03 t. 7,45 m.  
Segada: 4,21 t. 8,03 m.  
Oviedo: 4,18 t. 8,51 m.  
Lagones: 5,01 t. 9,16 m.  
Lugo: 5,11 t. 9,29 m.  
Serin: 5,7 t. 10,15 m.  
Verina: 5,71 t. 10,29 m.  
Gijon. Llegada, 6 t. tarde

### VIA ASCENDENTE.

Gijon: salida, 9,30 m. y 4,30 t.  
Verina: 9,49 m. y 5,11 t.  
Serin: 10,02 m. y 5,34 t.  
Lugo: 10,34 m. y 6,02 t.  
Lagones: 10,45 m. y 6,23 t.  
Oviedo: 11,04 m. y 7,05 t.  
Segada: 11,20 m. y 7,25 t.  
Olloniego: 11,32 m. y 7,48 t.  
Ablaña: 8,08 tarde.  
Mieres: 11,47 m. y 8,25 t.  
Santullano: 12,07 t. y 8,38 t.  
Ujo: 12,08 t. y 8,58 t.  
Pola de Lena: 12,26 t. 9,11 n.  
Campanones: 12,42 t. 10,05 n.  
Puente los Fieiros: 1,03 t. 10,25 n.  
Malvedo: 1,37 t.  
Linares: 2,14 t.  
Navidiello: 2,49 t.  
Pajares: 3,31 t.  
Burdago: 4,10 t.  
Leon: Llegada, 5,55 tarde.

### TRUBIA.

OVIEDO; 11,10 mañana y 7,20 noche.  
San Claudio; 11,27 mañana y 7,87 noche.  
TRUBIA. DESCENDENTE. mañana y 7,35 mañana y 5,40 tarde.  
San Claudio: 7,59 mañana y 1,04 tarde.

Los trenes correos, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas las estaciones de la linea de Gijon á Leon y de Oviedo á Trubia. Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

## ADVERTENCIA

A todos los suscritores de fuera de la capital, que tengan descubiertas sus suscripciones, ruega esta Administracion se sirvan aprovechar la próxima feria de la Ascension, para, ya personalmente, ya por medio de los amigos que vengan á la capital, saldar sus cuentas.

## El Carbayon.

EL ARZOBISPO VALDÉS SALAS, FUNDADOR de la Universidad de Oviedo II.

Pero al Arzobispo Valdés Salas aún no se ha levantado en Oviedo un monumento á su memoria gloriosa, para que siempre y á todas horas se llame el recuerdo de las gentes á los valiosos beneficios que su esplendor derramó sobre Oviedo y todo el Principado. ¿Cuándo y cómo se subsana esta falta?...

Sólo en Salas, en su patria, tiene el fundador de la Universidad ovetense el bellísimo monumento sepulcral que levantaron sus testamentarios.

Muerto el inquisidor, sus funerales y entierro se celebraron con lujoso aparato y cual correspondía á su categoría elevada. El cadáver, metido en lujoso ataúd y dentro de una litera, cubierta con negros crespones y custodiada por muchas personas que llevaban hachas encendidas, fué traído con pompa y aparatos régios para ser sepultado en Salas. Precedía la cruz arzobispal acompañada de de D. Hernando Salas, hermano de padre del Arzobispo, oidor del Con-

sejo de Indias y Arcediano de Granada, con otros cincuenta caballeros, dos aposentadores por el Consejo y la Inquisicion, seis religiosos, seis franciscanos y seis capellanes, que todos los dias antes de emprender la marcha, celebraban el oficio divino por su alma. Con esta comitiva llegó á Oviedo el cadáver en 29 de Diciembre de 1568, y colocado en la calle de la Plateria, donde se recibe á los Prelados, vinieron en procesion el Obispo D. Juan de Ayora, cabildo, las parroquias y el Ayuntamiento con numeroso pueblo, y el ataúd fué llevado por Regidores hasta el crucero de la Catedral, donde se cantaron oficio de difuntos. Con la misma solemnidad y acompañamiento siguieron á Salas, donde tuvo igual acogida y se celebraron repetidas exequias.

Sus restos fueron colocados en un suntuoso panteon de mármol blanco, mausoleo elegante y severo, armonioso en sus proporciones y admirable en su trabajo y esculturas. Está en el lienzo del Evangelio de la Colegiata de Santa Maria, al lado de su capilla mayor, donde tambien en nichos y bajo estatuas de mármol descansan los afortunados padres del Arzobispo, cuyo sepulcro es una de las más estimables preciosidades artísticas de la provincia. Afamados artistas le trabajaron en Roma con mucho acierto en el decorado, sin que nada mitológico y profano, cual entonces frecuentemente sucedía, desfigurase el carácter grave y religioso del monumento. Véase cómo le describe nuestro compañero, el ilustrado señor don Ciriaco M. Vigil:

«Sobre un pedestal resaltado con un gracioso y sencillo enta-

blamento y las armas de la casa de Valdésse eleva un cuerpo adornado con cuatro columnas jónicas sin volutas en los capiteles, el cual forma dos resaltes sobre el centro de la jaluca. En el tablero del medio, mas espacioso que los de los lados, hay abierta como una ornacina donde se vé un excelente grupo que representa al Sr. Valdés de capa pontifical, acompañado de tres diáconos y puesto de rodillas junto á un reclinatorio en actitud de orar devotamente. Ocupa el testero de este nicho, cuyo fondo es el mismo del monumento, un medallon en que se representa de medio relieve la Resurreccion del Señor, como emblema de la inmortalidad; quedan á los lados, en los dos cuerpos salientes y entre las columnas que los adornan, dos nichos con sus cascarnes y pilastras. En el de la derecha está la Esperanza y en el de la izquierda la Caridad. Sobre la parte entrante de esta fábrica se eleva un atrio, cuyo nicho cobija la Teologia oprimiendo á sus piés con la máscara y los libros de sus errores. Las estatuas que representan la Prudencia, la Justicia, la Fortaleza y la Templanza, coronan los resaltes del primer cuerpo, pareadas á uno y otro lado del atrio; éste termina con un fronton triangular y dos angelitos cogidos que le coronan...»

En el lado del pedestal tiene grabada la siguiente inscripcion castellana:



D. Opt. Max. Aquí yace el Ilustrisimo D. Fernando Valdés, natural de esta villa de Salas, hijo de Juan Fernandez de Valdés y de doña

Mencia de Valdés, señores de la casa de Salas, que fué colegial de San Bartolomé de Salamanca, del Consejo de la Santa y general Inquisicion; sirvió al Emperador Don Carlos V en Flandes y Alemania; tuvo los obispados de Helna, Orense, Oviedo, Leon y Sigüenza y la presidencia de la Real Chancilleria de Valladolid y fué Presidente del Supremo Consejo de estos Reinos, del Consejo de Estado, Arzobispo de Sevilla é Inquisidor general, varon muy religioso y severo, perseguidor de la herética pravedad y la católica fe vigilantísimo defensor; docto, ejemplar, clemente, liberal, como lo mostró con gran magnificencia en las muchas, generosas y ricas fundaciones y dotaciones perpétuas de obras pias que dejó en su patria de Oviedo, en Salamanca y Sigüenza y Sevilla para gloria de Dios y bien comun. Vivió ochenta y cinco años. Murió en Madrid á 9 de Diciembre de 1580. Los señores Alonso Nuñez de Boorquen, del Consejo Supremo de la Cámara y general Inquisicion y Juan de Tejada, del Consejo Supremo de los Reyes Felipe II y III, ejecutores de l testamento del Ilmo. Arzobispo, mandaron hacer esta obra para perpétua memoria.

## Seccion provincial.

La Crónica de Luarca, publica las siguientes lineas referentes á los daños que causaron las nubes de estos dias:

«En Valdés, aparte de la inundacion de la Vega de Reicedo que echó á perder las mieses por completo, donde hizo mayores estragos ha sido en Gamones y Cortina pues los arroyos desbordados despues de arrastrar los sembrados y tierras vegetales que tenian alguna pendiente, amenazaron seriamente las casas, que han tenido que desalojar sus respectivos dueños.

»Y por lo que se refiere á desperfectos en la cosa pública, hemos visto deshecho parte del encachado del puente-travesía en el estribo izquierdo del arco grande; ocho ó diez metros caidos en el muro de sostenimiento de la carretera de la Capitana, y otros destrozos de mayor consideracion en el res-

## FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

### CARLOS TRIEVENOR

—¿Quién sabe? Todo podria suceder y en ese caso yo os recordaria vuestra promesa.

—Y yo sería muy dichoso en cumplir si me viese en la situacion de casarme. Yo me acomodaria bien con Emilia, que es prudente, bella, obediente, y queen definitiva, me gustaria más que una pretenciosa lady, educada en la conviccion de que el mortal destinado á encadenarse á ella debe ser un esclavo predestinado.

—¡Convenido!  
—¡Sea! Siempre conclus por imbuirme vuestras locuras y participar un poquillo en sueño de lo que vos pensais bien despierto. Vámonos á acostar, Mac Trevers, es tarde; creo que en la cama nuestro sueño tomara grandes proporciones.

—Sí, acostémonos, Carlos, ya no tenemos nada que beber. Voy á acompañaros hasta la puerta de vuestro cuarto y acordaros de que mañana es menester

levantarnos temprano para ir de caza por esos bosques.

El laird se levantó del sillón en que se hallaba recostado, y tomó una luz, cuya llama vacilaba más que sus piernas, las cuales no estaban muy firmes á consecuencia de la gran cantidad de ponche que habia absorbido.

Su rostro estaba animado y su imaginacion sobrescitada como lo manifestaban las reiteradas instancias al matrimonio que contra la voluntad de Carlos se obstinaba en hacerle; pero sin embargo se sostenia bien en pié y sus palabras estaban bien acordes.

En cuanto á Trievenor, no se le conocia huella alguna de las abundantes libaciones que habia hecho, al chocar su vaso contra el de su amigo; tal costumbre tenia de entregarse al esceso que hubiera tragado sin inconveniente diez veces más. La solidez de su cabeza y la facultad de dominar las mayores borracheras en su persona era una de las cualidades de que se enorgullecía.

En aquella época era moda la intemperancia, y el beber mucho era un mérito y el complemento del buen gusto en el hombre alegre y vividor.

Todos los hombres frecuentaban más ó ménos las tabernas, y solo el rango

de los vinos era el que distinguia los nobles de los plebeyos al beber.

Los sábios, los grandes señores, los gobernadores, ministros, comerciantes, lo mismo que los obreros, dependientes y jornaleros, todos en fin, se daban á la bebida, y repetimos que solo la clase y el precio de los vinos consumidos era lo que les diferenciaba; pero en el afán de beber todos eran iguales.

Siendo la intemperancia moda universal, no podia ser considerada como vicio; el clima nebuloso de la Gran Bretaña hacia mas excusable el amor al vino y al aguardiente.

De modo que cuando los criados vieron á Mac Trevers andar por los corredores, con paso no muy firme, despues de haber acompañado al huésped hasta su cuarto y cumplido así con los deberes de la hospitalidad, se limitaron á mirarse ente sí, sin ironía ni gana de criticar, diciéndose, como cosa muy natural, que el amo se habia puesto ya el gorro de dormir.

La estancia de Trievenor en el castillo fué amenazada por las fiestas de caza, siempre las mismas, que el laird or-

ganizaba todos los años en honor del arrogante inglés.

Eran estas fiestas caza de ciervo, de conejos, carreras galopantes por aquellos campos, y pescas de salmón en el lago y de truchas en el rio.

Por la noche, al regresar fatigados, se complacian en contar á las damas las peripecias de la excursion sentados en el comedor que hemos visto, ante una espléndida cena que se prolongaba demasiado tiempo y que raramente acababa segun las reglas exactas de la sobriedad.

Esta existencia era propósito para causar pronto á un hombre habituado á los placeres de la corte; pero en definitiva sabia muy bien Trievenor que la caza, la pesca, las cenas opíparas y la conversacion ante el fuego de la chimenea, eran todos los placeres que podian ofrecerle su estancia en Bugalough.

Hacia veinte años que no faltaba á su anual visita y ya conocia bien, por tanto, la monotonía del programa, y al acercarse la época se regocijaba de estas campestres diversiones, en las cuales siempre dominaba con su talento al irascible laird de Bugalough.

Al cabo de ocho dias, invariablemente fijados como término de la visita, se marchaba siempre no obstante lo mucho que procuraban detenerle.

to de la vía hasta Aristóbano, especialmente en las obras del Fórnes, donde las aguas llevaron el puente de la *Heredia*, el provisional que había construido el contratista D. Robustiano Cabeza, quedando aislados ambos puntos, obstruyendo por completo las excavaciones, ya en disposición de recibir los cimientos del puente sobre el indicado río, cuyas obras habían también comenzado, y arrastrando muchísima madera que el mismo contratista tenía preparada para la construcción de las cimbras.»

—«Naufragio.—El patache *Adriana* que salía al oscurecer del marte, del puerto de Navia con cargamento de pinos para Gijón, quedó encallado en la barra, habiéndose ido á pique, apesar de los trabajos empleados para salvarlo. No ocurrieron desgracias personales.»

—«En la mar.—Con ocasion de la extraordinaria avenida de nuestro río, enturbiando la concha por completo, aparecieron muertas mas de mil langostas que estaban aprisionadas en los viveros: el agua dulce les es completamente nociva hasta ese extremo.»

Las Alcaldías de Cabranes, Candamo, Caravia, Villanueva de Oscos y Villayon, han remitido á la aprobacion del Sr. Gobernador los presupuestos ordinarios para el próximo año económico de 1886-87

El día 6 del actual se verificará en el ayuntamiento de Nava la subasta del arriendo de consumos, por el término de dos años.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaria del citado ayuntamiento.

Ha sido detenida por la guardia civil de Puente de los Fierros, Prudencia Perez Levin, por haber hurtado tres fardos de tela de diferentes clases á su madre Manuela Levin.

El día 7 de Julio se verificará ante el Sr. Gobernador civil y alcaldes de Gijón y Villaviciosa, la subasta para la conduccion del correo entre la oficina del ramo de Gijón y Villaviciosa, bajo el tipo de 2.000 pesetas anuales.

La Caja General de Depósitos hace saber, que venciendo en 1.º de Julio los intereses de la Deuda perpetua interior y exterior al 4 por 100, Deuda amortizable é inscripciones nominativas de la misma renta, anualidades, obligaciones, billetes hipotecarios de la isla de Cuba, carreteras de Julio y acciones de Obras públicas desde 1.º de Junio, se admitirán á señalamiento, todos los días no feriados, de diez á dos, las carpetas de intereses correspondientes á los expresados valores depositados en dicha Caja, acompañadas de los resguardos talonarios, que serán devueltos en el acto con una de las carpetas duplicadas.

Ha sido promovido á la plaza de abogado fiscal de Oviedo, D. Manuel Martinez Garrido, juez de Benavente.

También ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia de lo criminal de Tineo, D. Grato del Collado y Abeo.

Durante el mes de Mayo, ó sea desde el 24 de Abril á 23 del corriente, recaudó la administracion principal de aduanas de esta provincia, por todos conceptos, la cantidad de 132.056 pesetas 55 céntimos.

Se ha recibido en la Delegacion de Hacienda un libramiento expedido á favor de D. Robustiano Goy, importante 58.746 pesetas.

Ha sido nombrado administrador subalterno de Rentas estancadas de salas, en propiedad, D. Ignacio Martinez Julian.

Lo recaudado por la Junta de Obras del puerto de Gijón, durante el mes de Mayo, es lo siguiente.

	Pts	Cts.
Impuesto de carga.	1.266,37	
— de descarga.	4.985,16	
Total.	6.251,53	

Se ha dispuesto el pago de 1.041,33 pesetas á D. José Dural y Gonzalez, contratista de obras de reparacion de la casa de canónigos de Covadonga.

Ha sido trasladado á esta provincia en calidad de reemplazo con residencia en Cangas de Tineo, el alférez de carabuzeros D. Marcelino Llano Fernandez, que sirve en la comandancia de Navarra.

La alcaldía de Parres participa al Sr. Gobernador que no habiendo ce-

lebrado sesion ordinaria aquel ayuntamiento por falta de número, convocó á extraordinaria, y á pesar de haber sido conminados los concejales con multa, solo se presentaron seis, número insuficiente para tomar acuerdo.

Entre los asuntos que debía tratar dicha Corporacion, figuraba la revision de las cuentas municipales.

Ha sido aprobado el acuerdo de la Comision permanente de esta provincia, que declaró soldado del ejército activo en el primer reemplazo de 1885 por el cupo de Siero, á José Fonseca Rodriguez.

Se ha presentado voluntariamente en la cárcel de Lena, el preso llamado Manuel Rodriguez Coto, que se fugó de dicha cárcel el 26 del corriente.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores el remate de los impuestos sobre artículos de consumo, que se habia de celebrar en el ayuntamiento de Cangas de Tineo, se anuncia nueva subasta por pujas á la llana para el día 10 de Junio próximo, dando principio el acto á las once en punto de la mañana.

La contrata se hará por tres años, ó sea desde 1.º de Julio del corriente hasta 30 de Junio de 1889, y no se admitirá postura que baje de 375.000 pesetas, ó sean 125.000 por cada año.

Han sido detenidos en esta ciudad y conducidos á disposicion del juez municipal de Grado, dos extranjeros que intentaron cometer un robo en la casa del Sr. D. Félix Fernandez, cura párroco de Peñafior.

La alcaldía de Candamo ha remitido al Gobierno civil, á fin de que se publique en el «Boletín oficial» una relacion que comprende á 25 mozos del actual reemplazo ausentes en Ultramar, que fueron declarados soldados.

Han sido comprendidos en los beneficios de las reales órdenes de 13 de Junio de 1884 y 11 de Diciembre de 1880, los voluntarios del ejército de Ultramar que á continuacion se esperan:

Cayetano Martin Perez, quinto por el cupo de Gozon, para el reemplazo de 1883.

Gérónimo Rojo Peri, id. por Piloña, para el reemplazo de 1880.

Y Daniel Antonio Pulido Gonzalez, idem por Pravia, para el reemplazo de 1883.

D. Juan Noriega y Noriega, vecino de Bustio, ha acudido en alzada contra el acuerdo del ayuntamiento de Rivadedeva, por el que se reclaman 1.051 pesetas, importe de la subasta de la pesca del salmon en el río Deva, en el año de 1885.

Varios vecinos de las parroquias de Sebreña y San Pedro, han solicitado indemnizacion por los perjuicios que se les han ocasionado con la carretera construida desde dicha villa á Colunga.

La Alcaldía de Lena participa que no se ha presentado ninguna reclamacion contra la necesidad de la ocupacion de los terrenos para la construcción de la carretera desde Campomanes á la estacion del ferro-carril de dicha villa.

Ha sido nombrado Torrero Mayor del Cabo de Peñas, el Sr. D. Benito Aguirre, encargado hasta ahora del Faro de Llanes.

Nuestro paisano D. Gregorio Mijares, Jefe de Seccion de la Direccion general de Beneficencia y Sanidad, ha sido agraciado con la Gran Cruz de la Real orden de Isabel la Católica, libre de gastos.

En Cangas de Onís tendrán lugar en los días 13, 14 y 15 del presente mes de Junio, grandes ferias y fiestas, con fuegos artificiales, música, bailes y otros espectáculos. Dadas las buenas condiciones de hospedaje con que aque la villa cuenta y la amabilidad característica de sus habitantes, es de esperar estén las fiestas muy concurridas

Leemos en *El Oriente de Asturias*, periódico de Llanes:

«Procedente de Méjico han llegado estos días sin novedad D. Juan Gavito, su esposa D.ª Rosa Sotres y familia.

«También han llegado á Santander procedentes de aquella República, don Francisco Noriega y parte de su familia.

«Damos á nuestros paisanos la más sincera enhorabuena.»

No habiendo reproducido resultado las dos subastas que se celebraron para el servicio de bagajes en varios cantones de la provincia durante el año eco-

nómico de 1886 á 1887, el día 8 de Junio próximo á las doce de la mañana se verificará otro remate simultáneamente en el Salon de sesiones de esta Comision y en las Consistoriales de los Ayuntamientos respectivos, con sujecion al pliego de condiciones publicado en el *Boletín oficial* del día 26 de Marzo último y bajo los nuevos tipos que á continuacion se expresan:

CANTONES.	Tipo para la subastia.
Rivadesella.	1.450
Soto de Luiña (Cudillero).	600
Castropol.	450
Siero.	1.760
Cangas de Onís.	1.100

Oviedo 27 de Mayo de 1886 —El Vicepresidente, Eugenio Carrizo del Riego. —P. A. de la C. P., el Secretario, Ignacio España.

No fué el domingo, sino el sábado cuando se firmaron los contratos matrimoniales entre la señorita doña Ana Germana Bernaldo de Quirós y el Sr. D. Luis de Borbon, en el hotel de S. A. la Infanta doña Cristina.

A este acto se hallaban convidadas gran número de personas pertenecientes á las familias de ambos cónyuges.

La ceremonia nupcial tuvo efecto ayer lunes 31 á las diez de la mañana; siendo madrina la Reina Regente, representada por S. A. R. la Infanta doña Eulalia, padrino el rey de Portugal, y en su nombre, el Sr. Mendes Leal, ministro de aquel reino en Madrid.

Despues de la boda, se obsequió á los asistentes con un espléndido almuerzo; y por la tarde salieron para San Petesburgo los nuevos esposos, á pasar una larga temporada en compañía de su padre el señor marqués de Campo-Sagrado, representante de España en aquella corte.

Pocas veces se ha visto un matrimonio más joven ni más simpático: la novia posee rara hermosura y solo cuenta diez y ocho años; su consorte tiene veintidos, y es asimismo de gallarda presencia.

El monarca lusitano le apadrinó también en la pila bautismal, y por eso ha querido hacer otro tanto al contraer vínculos eternos.

El remate del impuesto de consumos, que se verificó en la vecina villa de Mieres, fué adjudicado como mejor postor, al conocido industrial y comerciante de dicha villa D. Francisco Martiuez, en la cantidad de 351.600 pesetas, por el término de tres años.

### Suscripcion pública

para ofrecer un *Pectoral al Ilustrisimo Sr. Dr. D. José Maria de Cós, dignidad de Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral Basílica de Oviedo, presentado para el Obispado de Mondoñedo.*

	PTAS.	CTS.
Suma anterior...	1251	
D. Inigo Noriega y Mendoza (de Colombres).	100	
Natividad Fano (del Catecismo).	2	50
Micaela Osoro (del Catecismo).	2	50
D.ª Catalina Arias de Velasco, viuda de Argüelles.	5	
D. Rafael Argüelles Arias de Velasco.	5	
Dr. D. Faustino Roel.	50	
Angeles Cañedo y Longoria (del Catecismo).	20	
Srta D.ª Manuela Diaz.	10	
Dr. D. Antonio Fernandez Santa Marina, Cura párroco de Libardou.	5	
Sr. D. Rodrigo del Otero, Cura párroco de Salas.	5	
Sr. D. Vicente Velarde (de Salas).	25	
Sr. D. Raimundo Sanchez (de Cangas de Onís).	2	
Total.	1483	

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.  
Sesion del día 29 de Mayo de 1886.

Presidencia del Sr. Diaz Argüelles.

Se abrió la sesion á las tres y media de la tarde, con asistencia de los señores Rodriguez del Valle, Muñiz, Cima, Berjano, Gonzalez Rodriguez y Landeta.

La Corporacion quedó enterada de dos comunicaciones, una del Sr. Alcalde participando que sus ocupaciones no le permitian asistir á la sesion, y otra del Ilmo. Sr. Obispo invitando al Ayuntamiento á asistir á una *Te-Deum* en accion de gracias por el nacimiento del príncipe Alfonso.

A propuesta del Sr. Berjano, y toda vez que era muy corto el plazo que se concedia para contestar á una comuni-

cacion de la Direccion de Establecimientos penales relativa á la cesion de terreno para la construcción de una penitenciaria, se acordó facultar á la Alcaldía para que informara como tuviera por conveniente.

Se acordó asimismo conceder licencia á D. Matias Azpuri para colocar un toldo en la calle de Uria, y á D. Eugenio Pradç para reformar un hueco de una casa de la calle del Postigo bajo.

Se dió cuenta del informe de la comision de policía urbana sobre adquisicion de las casuchas que hacen esquina á las calles de Portugalete y Uria, las cuales el Ayuntamiento desea expropiar para ensanche y alineacion de la primera de dichas calles. Como la Corporacion considerase excesivo el precio exigido por el propietario de las citadas casas Sr. San Roman, pues pedia por ellas 20.000 pesetas, ó sea á 9 pesetas el pie cuadrado, acordó incoar expediente de expropiacion forzosa.

Se aprobó por unanimidad el informe favorable del arquitecto y comision acerca de los estudios de ampliacion del abastecimiento de aguas, hechos por los Sres. Alas y Aguirre.

Se acordó que pasara á la comision correspondiente un oficio del director del Instituto de vacunacion de Gijón, participando el número de niños pobres del concejo que habian sido vacunados últimamente.

El Sr. Cima ruega á la comision de policía urbana gire una visita á la parte Norte de la calle de Portugalete, en cuyo punto no existen alcantarillas y hay unos vertederos en tan malas condiciones, que no es difícil, sobre todo en verano, sean origen de enfermedades epidémicas.

El Sr. Rodriguez del Valle, en nombre de la comision, promete tener en cuenta las indicaciones del Sr. Cima.

No habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesion.

## Seccion oficial.

EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL del día 28 de Mayo, núm. 121.

Parte oficial tomado de la *Gaceta* del 26, referente á la salud del Rey y de la reina-regente.

—R. O. del ministerio de la gobernacion concediendo autorizacion á D. Antonio Barrozo para vender embotelladas unas aguas minero medicinales de su propiedad.

—Estado del precio medio que han tenido en varios mercados de esta provincia, algunos artículos de consumo.

—Relacion de las operaciones facultativas que han de practicar el ingeniero Jefe de minas y el ayudante don Felipe Perez del Rey en los concejos de Sobrescobio, Langreo y Salas.

—Edictos del gobierno militar de la provincia de Oviedo.

—Anuncios de las alcaldías de Candamo, Grado, Ponga, Pola de Allande, Nava y Tapia,

—Providencias de los juzgados de Oviedo, Zaragoza, Avilés ó Ibias.

*Boletín del 29.—Núm. 122.*

Parte oficial tomado de la «*Gaceta*» del día 27, referente á la salud del rey y de la reina.

—Circular á los alcaldes exigiéndoles el mas estricto cumplimiento de la R. O. fecha 20 de Abril, relativa á medidas sanitarias.

—Por la seccion de Fomento se acordó la expropiacion forzosa de varios terrenos en el concejo de Caso, para la construcción de los trozos 2.º y 3.º de la carretera de Oviñana á Campo de Caso.

—Precios medios de varios artículos de suministro á fuerzas del ejército y guardia civil, durante el mes de Abril.

—Edicto del Gobierno militar de esta provincia, llamando á D. F. P.

—La Subinspeccion de la guardia civil de Leon anuncia para el 30 de Junio la subasta de construcción de los tablados de cama y demas prendas de utensilio, vestuario, sombreros, correa, equipo calzado y monturas, que por espacio de cuatro años se necesitan en las comandancias de Leon, Palencia y Oviedo.

—Relacion de los mozos de Peñame Hera que no se han presentado al acto de clasificacion y declaracion de soldados.

—Id. id. del concejo de Parres.

—Anuncio de subasta del arriendo de varias especies de consumo, en el concejo de Muros, bajo el tipo de veinte y seis mil doscientas cincuenta pesetas; por tres años. El acto se verificará el 6 del próximo Junio.

—El ayuntamiento de Sobrescobio anuncia vacante la plaza de médico titular, dotada con 999 pesetas anuales.

—Relacion de los mozos del concejo de Illano que no se han presentado á la clasificacion y declaracion de soldados.

—Id. del concejo del Franco.

—Id. del concejo de Mieres.

—Id. del de Tapia.

El de S. Martín del Rey Aurelio anuncia el remate del arriendo de consumos por un año, bajo el tipo de diez y siete mil quinientas pesetas. El remate se verificará el 30 del corriente.

—El ayuntamiento de Illas anuncia también el remate del arriendo de consumos, por tres años, bajo el tipo de 6000 pesetas.

Será el remate el 3) de Mayo.

Todos estos remates ya fueron por nuestro periódico anunciados con anticipación.

—Providencias de varios juzgados.

Boletín del día 31 de Mayo.  
(Número 123.)

Circular del Gobierno de provincia suspendiendo las elecciones municipales del ayuntamiento de Pravia, anunciadas para los días 6, 7, 8, 9 y 13 del mes actual.

—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Barcelona y el juez de primera instancia de Vich.

—La Comisión provincial señala el día 8 del actual para verificar nuevo remate del servicio de bagajes en los concejos de Rivadesella, Soto de Luña, Castropol, Siero y Cangas de Onís.

—Providencias de los juzgados de primera instancia de Llanes y Villaviciosa.

## Seccion local.

### Academia de Bellas Artes.

Después del buen patricio Sr. D. Anselmo G. del Valle, pocos habrá entre los individuos que tienen la honra de sentarse en los escaños donde se rinde culto á las más nobles de las artes, como el erudito Sr. D. Félix Cantalicio de la Ballina, gloria de Oviedo, á quien respeta el tiempo y dejará recuerdo eterno en la ciudad de Fruela. Cuando parecía que nada le quedaba por inventar en pró de los intereses morales y materiales del pueblo en que ha visto la primera luz, estableció la escuela del famoso arte domesticador de las fieras. Ya teníamos al nunca bien ponderado D. Victor Saenz en el piano, seguidor del joven Fresno; ya llamara la atención de propios y extraños el clarinete del insigne Claverol; ya D. Cándido nos había encantado con su *serpentón*, como el gran poeta D. Teodoro Cuesta con su flauta; un amigo tengo yo que se hizo oír con agrado de todos en el más duro y difícil, á mi ver, de todos los instrumentos de cuerda.

En este puso los ojos el solícito D. Félix, yendo á buscarle al Conservatorio en Madrid. Es el Sr. Torres Laguna un distinguido artista á quien hemos visto tocar algunas piezas que, la verdad sea dicha, no se desdenarían de tomar por suyas los Sarasates y Monasterios. No extrañamos que con tal refuerzo hubiesen alcanzado en el certamen de la tarde del jueves último sus discípulos un completo triunfo. D. Carlos Molina y D. Andrés Cotrina, estos dos jóvenes, ¿qué digo jóvenes? estos dos niños merecieron los plácemes de cuantos concurren á la lid artística. Era de ver y sobre todo de oír al uno de aquellos un Estudio de Alard, y al otro una pieza cuyo nombre no recuerdo, tocando de repente, ambos por su orden, la que me dejó admirado, del maestro Mendelson.

¿Qué gozo habrán experimentado los niños violinistas al verse premiados Molina con el premio reglamentario y Cotrina con el de mérito! Gócese la Excelentísima Diputación provincial en el feliz resultado, congratúlese con este espectáculo el respetabilísimo anciano, aliento y vida de la Escuela de Bellas Artes. Vengan los calculistas, aficionados á las matemáticas y díganme cuantas horas empleadas en el estudio del revesoso instrumento habrán invertido los niños Cotrina y Molina, y formando el segundo cálculo acérquense, por aproximación siquiera á fijar cuantos platos hubieran roto durante ese tiempo, qué de periódicos habrían podido leer, cómo tendrían aquellas cabezas, qué castillos en el aire, qué ambiciones incipientes....

Por poco se me olvidaba un punto muy importante, cual era otro maestro y otros discípulos. Aquel el laborioso D. Rufino Nuevo, y de estos solo conocí al hijo de mi querido (no le llamo amigo general ni particular, porque no digan) D. Justo Amandi que así recorria el solfeo como Castelar se mece en el espacio y entre el Cosmos cuando habla desde la tribuna á la madre patria. Veán nuestros lectores si Justito lo haría á maravilla para merecer el premio reglamentario. El Sr. Romea, director de la escuela de dibujo, presidió el tribunal de exámen. Pliegue á Dios que prosperen las clases como lo desea.

El Hijo Pródigo.

Nuestro amigo el celoso Administra-

dor de Correos de Oviedo, ha tenido la atención de comunicarnos lo siguiente:

Sr. Director de EL CARBAYON.

Oviedo y Mayo 31 d. 1886.

Muy señor mío: Deseando esta Administración principal, facilitar todo lo posible á los corrientes á los Establecimientos balnearios, en donde no existen servicio de correos, el recibo de la correspondencia, he acordado crear una cartería en los baños de Salinas con la obligación el cartero de llevar y recoger diariamente en la Administración de Avilés la correspondencia de dicho punto, asignándole la retribución de cinco céntimos por cada carta.

De V. afectísimo s. s. q. b. s. m.

Dario Blanco.

Sr. Alcalde: la nube que descargó el sábado en Oviedo, puso la calle de San Francisco en tal estado de suciedad, con el lodo que arrastraron y amontonaron las aguas en la parte baja de la mencionada calle, que todos los transeúntes se escandalizaban de que en una ciudad como Oviedo no hubiera un agente de la autoridad que le hubiera significado á Su Excelencia, la necesidad de haber enviado un par de peones á limpiar la vía pública, el mismo sábado. Todo se hubiera hecho en un par de horas, manejando las escobas y las mangas de riego.

Pero nada; la calle estuvo así todo el domingo, y ayer se limpió malamente. Pase V. E. por allí, y comprenda la necesidad urgente de arreglar aquella calle; necesidad que se hace ahora mas patente.

Los individuos que forman el coro bajo de nuestra Catedral Basílica, piensan obsequiar con una serenata al Ilmo. Sr. Dr. D. José María de Cós, por haber sido presentado para la Silla episcopal de Mondoñedo.

La sesión que el Domingo celebró la Juventud Católica, como término del actual curso académico, ha sido muy lucida, no abiendo podido presidir el Rvmo. Prelado por impedírselo ocupaciones relacionadas con su elevado cargo.

Las poesías que leyeron los Señores Quintanilla y Gonzalez Revollar, fueron muy aplaudidas, siendo la del segundo de dichos socios, una sentida poesía, original suya, que encerraba gran fondo moral y ofrecía en sus detalles artísticos variedad de metros y una elocución fluida y armoniosa.

El discurso del vice presidente Señor don Ramon Prieto Pazos, lleno de atinados conceptos, sobre la propagación de la fe y medios con que todo buen católico puede y debe contribuir á ella en la medida de sus fuerzas, dejó muy bien impresionado al público y obtuvo merecidos aplausos.

Diremos por último que los intermedios fueron amenizados con algunas piezas ejecutadas al violín y piano por los Sres. Torres Laguna y Fresno, y por el *Ave-Maria* de Mercadente que cantó con *amore* el joven académico D. Juan Garcia Rovés.

Al final de la sesión ejecutaron al violín y piano los distinguidos profesores arriba citados; la *Tarantela* napolitana que tanta semejanza tiene con los cánticos populares de nuestras provincias de Andalucía, que fué estrapitosamente aplaudida.

La concurrencia fué muy numerosa.

Con numeroso y lucido acompañamiento, en el que formaban algunos diputados provinciales y concejales, llevando el farol el Sr. Secretario del Gobierno civil, se administraron el sábado al anochecer los Santos Sacramentos á la señorita doña Dolores Blanco Marron, hermana política de nuestro amigo D. Dario Blanco, dignísimo administrador de Correos de Oviedo.

Ayer se hallaba la enferma, á quien deseamos un pronto restablecimiento, algo aliviada de la grave enfermedad que la aqueja.

Hemos oído á varias personas que para el teatro del Fontan vendría una compañía cómico-lírica, bajo la dirección del Sr. Bueno.

Tantas noticias de estas y con tal *oportunidad* se van dando que ya nos parecen de muy mal efecto, por no llamarlas mal intencionadas.

Cuando se publicó la lista de la compañía que dirige el Sr. Carsí, se habló de compañías para el teatro, y éstas no parecieron.

Anuncia el Sr. Carsí un nuevo abono, y vuelta á circular noticias inciertas, pues sabemos de un modo evidente que el Sr. Bueno irá á Zamora, Salamanca y Santiago.

Conste así, para tranquilidad de los abonados.

Nuestros paisanos y amigos los seño-

res D. Antonio Lopez Planas y D. Carlos Cadavieco, han sido nombrados Escribanos de actuaciones de Oviedo y Luarca respectivamente.

Damos nuestra enhorabuena á los agraciados.

Parece que dentro de breves días llegará á Oviedo el célebre explorador nuestro paisano Sr. Osorio, individuo de la Sociedad de Africanistas, á quien esta sociedad obsequió hace pocos días con un espléndido banquete.

El Sr. Osorio trae el propósito de pasar una temporada al lado de su apreciable familia; descansando así de las no escasas fatigas que le produjeron sus trabajos en Rio de Oro.

Es cierto, como ha dicho un periódico local, que en la Tesorería de esta provincia se ha inutilizado una pieza de dos pesetas, que resultó ser de plata.

Mas esta de erminacion se llevó á cabo, porque la citada moneda pertenecía á las falsificadas en Jinares, cuño de 1882, las cuales está ordenado por la superioridad que se inutilicen á su presentación, por mas que tengan mas peso que las legítimas y sean de plata.

Nosotros hemos publicado, así como casi todos los periódicos de España, las diferencias que distinguen las monedas de dos pesetas falsas de las legítimas.

Al Bombé no asistió el domingo mas que la banda de musica *La Ove tense*.

La de *Santa Cecilia*, se vá olvidando ya del compromiso que contrajo con el ayuntamiento.

La concurrencia no era escasa, á pesar de lo poco agradable del aspecto del cielo.

Hoy martes, á las tres de la tarde, se vacunará directamente de la ternera, y mañana miércoles de nuevo á once de la mañana, y el mismo día á las doce en punto, á la clase obrera, á mitad de precio.

Corrada del Obispo, antes café Iberia.

Los pagos se hacen en el acto.

Segun anunciamos dias pasados, desde hoy martes, darán principio en el *Café Paris* los conciertos diarios, á las nueve de la noche, por los Sres. Torre, Laguna y Fresno.

Prometemos asistir puntualmente.

Son merecidos los elogios que se hacen de los jabones de *La Sevillana*, que anunciamos en cuarta plana, por lo blancas y limpias que dejan las ropas y nos consta la venta que en dicha fábrica hacen diariamente, en un crecido número de arrobas.

Los recomendamos á nuestros lectores que quieran conservar sus ropas, pues en su anuncio ofrece 500 pesetas al que pruebe que están mezclados con sustancias perjudiciales á los tejidos de las ropas; esta es una verdadera garantía para el público en general.

El Decano del Colegio de Abogados no ha admitido las excusas formuladas por el letrado Sr. Escotet, á quien tocó en turno la defensa de los hermanos Fernando y Benito (a) los Lobos, procesados por el crimen ocurrido en el barrio de San Lázaro en Mayo último.

Segun leemos en *El Liberal* recibido ayer, la comisión de actas resolvió favorablemente la de la circunscripción de Oviedo.

Han llegado hasta nosotros graves quejas de muchas personas de esta ciudad, lamentándose del vuelo que en esta ciudad adquiere el juego, con perjuicio de muchas familias que se arruinan como consecuencia de tan funesto vicio.

Tales detalles se cuentan acerca del particular, que se nos resiste el darles entero crédito. Pero así y todo, nos creemos obligados á indicar el mal al Sr. Gobernador civil de la Provincia, para que procure averiguar si tienen fundamento los clamores del público, y en caso afirmativo, le suplicamos aplique la ley con todo rigor á los culpables.

### Restaurant francés.

En este acreditado establecimiento, propiedad de Mr. Lacoume, se reciben abonos á dos comidas diarias, por el precio de 90 pesetas en adelante, al mes.

Plato para hoy martes 1.º de Junio: Pollos salteados con tomate.

### Espectáculos.

#### Teatro-Circo.

Funcion para hoy 1.º de Junio, á las ocho de la noche.

#### EXTRENO.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La preciosa comedia en dos actos

Valiente amigo!  
2.º El aplaudido programa político-taurómico

Los matadores,

## Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

DE

## EL CARBAYON

Madrid 31.

**COTIZACION DE HOY**  
El 4 por 100 perpétuo interior, 59,20.

El 4 por 100 perpétuo exterior, 59,45.

El 4 por 100 amortizable, 76,20.

Billetes hipotecarios de Cuba, 91.

Acciones del Banco de España, 339,50.

El 3 por 100 Cuba, 32,85.

Anualidades de la Isla de Cuba, 33,60.

### CAMBIOS.

Londres, 90 dias, 46,45

Londres, 8 dias, 46,20

Paris, 8 dias, 4,85.

Chéque, 00.

**COTIZACION oficial de cambios sobre metales preciosos.**

Centenes antiguos 5'20 por 0'0 beneficio.

Id. nuevos, 1'40.

Oro antiguo (onzas, medias y cuartas) 2, '80.

Plata, 0,20 id.

Madrid 31; 5,15 tarde.

**En el Congreso continúa la discusion de actas y se han hecho peticiones de documentos.**

**Terminada la discusion del Mensaje, ha hecho el resumen el Sr. Sagasta. Créese que aquel se votará esta noche.**

**Moret pondrá hoy á la firma de la Reina el proyecto rectificando el convenio comercial con Inglaterra.**

Fabra.

Madrid 1.º; 1,15 mañana.

**Al Conde de Xiquena se le ha disparado el revolver, hiriéndole gravemente. Se confía en que se salvará.**

**La expulsion de los príncipes de Francia se limitará á los pretendientes en línea directa.**

Fabra.

### Registro Civil.

Defunciones registradas en el dia 31 de Mayo.

En el casco de la poblacion 2; en el hospital 1; en las aldeas 1; hospicio 0. — Asilo de San Lázaro 0. — Total 4.

Nacimientos registrados el mismo dia.

Nacimientos legítimos. — Varones 2; hembras 2. — Total 4.

**EL cirujano dentista Dr. Head, socio de los dentistas norte-americanos establecidos en Madrid, Victoria 5, ofrece sus servicios profesionales al público de esta capital, Hotel Manteola.**

Horas de consulta, desde las 10 de la mañana á 5 de la tarde.

El Dr. Head es uno de los dentistas que estuvieron en Gijón durante el verano, calle del Cuadrante, 26.

ANUNCIOS.—Pago anticipado.—Se reciben de nueve á once de la mañana y de cuatro á siete de la tarde.

# GRAN RESTAURANT TRANNNOY.

CALLE ALTAMIRANO, NÚMEROS 8 Y 10. (ANTES NUEVA.)

Ofrece al público su nuevo establecimiento, montado á la altura de los principales de España.

SALON PARA GRANDES BANQUETES.

VARIOS COMEDORES INDEPENDIENTES.

Comidas para dentro y fuera de la poblacion, á precios convencionales.

ALTAMIRANO, 8 Y 10.

## FABRICA DE JABONES

LA SEVILLANA

10 y 12, San Antonio, 10 y 12 OVIEDO.

AQUI NO HAY ENGAÑO

Las familias que lavan con mis jabones, conservan sus ropas mucho más tiempo y las dejan blancas y limpias; la prueba de la verdad está en las 500 pesetas de regalo que hago á quien pruebe que mis jabones tienen cal, silicato ó resina.

PESETAS. CTS.

PRECIOS.

Para el lavado de ropas.	
Kilo blanco ó amarillo . . .	80
11 1/2 kilos (arroba) . . .	8
Kilo para la plancha . . .	13
Barras de tocador.	
Kilo color rosa ó blanco, olor limon . . .	50
» crema de manteca . . .	»
» en polvo para los peluqueros . . .	50

10 Y 12, SAN ANTONIO, 10 Y 12 OVIEDO.

Se siguen recibiendo las novedades en objetos para regalos. Primera casa importadora en verdaderos metales blancos, especialidad en candelabros, candeleros, palmatorias y los sin rival célebres cubiertos Christoffe y no más plata! Cucharones forma cazo y cuchara, cuchillos para mesa y postre, de eterna duracion. Cuchillos para café y tenacillas para azúcar con precios al alcance de todas las fortunas.

## BAZAR INGLES

20, RUA, 20 (ESQUINA A LA PLATERIA.)

## COMPANIA de los ferro-carriles DEL NORTE DE ESPAÑA.

Procedentes del servicio de viajeros y equipajes en el puerto de Pajares, tiene esta Compañia almacenados en Puente los Fierros, Busdongo y Palencia tres diligencias, dos furgones y varias piezas y enseres de repuesto para los mismos. Los que deseen hacer proposiciones de compra, pueden dirigirse al jefe del servicio de almacenes generales en Valladolid, quien dará detalles y remitirá á los que lo soliciten relacion detallada con expresion del punto donde se hallan depositados los vehículos y piezas de recambio para los mismos.

Valladolid 26 de Mayo de 1886.—El jefe del servicio de almacenes generales, J. Verdiers.

### VENTA.

Se vende la casa número 1 de la calle del Sol, que dá vista á los Trascorales. Informarán en el Campo de la Lana, 11, principal.

FOTOGRAFIA NORTE-AMERICANA, 14, URIA, 14, OVIEDO.

Especialidad en retratos instantáneos de niños. Perfeccion la mas acabada que se conoce.

### Traspaso.

Por falta de salud, D. Ubalda Marina, dueña de la acreditada casa de huéspedes de la calle de la Platería, núm. 92.º, la traspasa ó vende con todos los muebles y efectos.

**VENTA.**  
A voluntad de su dueño se venden los bienes siguientes:  
**Ribera de Abajo.**  
Los que llevan en arrendamiento Leandro Suarez, Ignacio Gonzalez Barrosa, Juan Alvarez, Nicolás Gonzalez Barrosa, Antonio Lopez, José Moro, Antonio Garcia, Joaquin Gonzalez, Bonifacio Alvarez, Francisco Fernandez Tuñon, Fernando Fernandez Viejo, Manuel Suarez, José Gonzalez, Manuela Moro, Felipe Alvarez, Francisco Vazquez, Feliciano Moro, Juan Fernandez Viejo, Josefa Alvarez y José Alvarez, menor, que reúnan 33 fanegas y 3 y 1/2 copines.  
**Ribera de Arriba.**  
Los que lleva Pedro Mangas que reúnan 7 fanegas y 7 copines.  
**San Juan de Priorio.**  
Los que lleva Josefa de la Fuente en seis copines.  
**San Andrés de Trubia.**  
Los que lleva Diego Maria Mendez en una fanega y 4 copines  
**Sograndio de Proaza.**  
Los que llevan Domingo Fernan-

dez, Manuel y Fernando Alvarez, Pedro Garcia Gasona, la viuda de Vicente Garcia, José Viejo y Manuel Garcia Tuñon de Santo Adriano, que reúnan 11 fanegas y 6 y 1/2 copines.  
**Oviedo-San Esteban de las Cruces.**  
Los que lleva Andrés Alvarez Santullano en 6 fanegas.  
**Oviedo-San Julian de los Prados.**  
Los que lleva Pedro del Prado en 3 copines.  
**Morcin.**  
Los que lleva Juan Vazquez y Modesto Fernandez Riases, en 5 fanegas y 4 copines.  
**Riosa.**  
Los que llevan Pedro Diaz y Maria Villoria, en una fanega y 5 copines.  
**La Foz.**  
Los que lleva Juan Fernandez Figares por los que paga 3 copines. Total renta anual 69 fanegas y 2 copines y además 33 rs. de un censo consignativo que anualmente paga Cipriano Muñiz, de Riosa. También se venden 564 dias de

buques ó sea 71 hectáreas, 93 áreas, 94 centáreas de terreno abierto en la Grandola, Llovera y Parapal de Limanes.  
Los que deseen adquirir todos estos bienes en junto, por lotes ó por fincas sueltas, pueden presentar proposiciones al Notario D. Cristóbal Alvarez Rayon (Platería), 8, que está encargado de recibirlas hasta el día 10 de Junio del corriente año, quien exhibirá los títulos de propiedad y facilitará los demás datos que se le pidan.  
**Se vende**  
una casa con panera, huertas y prados, todo lindando uno con otro, en las inmediaciones de la Estacion de las Segadas, parroquia de Ferreros, en el Barco de Soto. Es una posesion magnífica para recreo.  
El que desee interesarse en la compra puede entenderse con la dueña Doña Gertrudis Bancelilla, que habita en dicha casa que se vende, ó con D. Victor Vara, en Ferreros.

**Vinos legitimos DE VALDEPENAS**  
Alamirano (Nueva) 4, 0 V I D O .  
PRECIOS.  
En el depósito: 16 litros (cantaras castellanas) 10,50 pesetas.  
20 litros (cantara asturiana) 13 pesetas.  
En la poblacion.  
16 litros (cantara astellana) 13,50 pesetas.  
20 litros (cantara asturiana) 16,50 pesetas.  
Bote la sin casco 0,76 centimos.  
Se espera un completo surtido en vinos de mesa  
**Alamirano (Nueva) 4, 1 OVIEDO.**

**EL PROGRESO**  
Gran almacen de maderas nacionales y extranjeras para toda clase de construcciones, bajo la direccion del Ayudante de Obra públicas Pedro G. Rubin, Uria 30 y Duenas 13.  
**Venta.**  
Se vende una bonita Jardineria de ocho asientos y con muy poco uso, para dos caballos.  
Daran razon en Avilés Café del Louvre.

**LA CASA**  
número 50, de la calle de la Vega, con bajos, principal, bohardilla y huerta;  
**LA CASA**  
número 3, de la calle del Sol, con bajo, entresuelo y tres pisos.  
**SE VENDEN.**  
Para informes, calle de Santo Domingo, núm. 8, 2.º.

<b>Tiras bordadas.</b> Comprando el importe de 10 pesetas en adelante se obtiene gran ventaja en los precios. Las hay blancas y de todos colores. TODAS CLASE SUPERIOR. EL CIELO.	<b>Bastones.</b> Procedente de Berlin se recibió una preciosa coleccion desde una peseta en adelante. QUITA-SOLES para caballero á 4 y 5 pesetas.	<b>Abanicos.</b> Una preciosa coleccion en tul, raso y pluma, que espero vender en la mayor brevedad por la baratura de sus precios.
<b>Puntillas.</b> Vastísimo surtido en seda, lana y algodón, blancas y de todos colores, desde los precios más baratos hasta los más caros. Acaban de recibirse los encajes de media vara y tres cuartas de ancho para volantes y vestidos de niña. Se recibió una preciosa coleccion en cintas gasa y moharé última novedad.	<b>ALCIELO</b> 4, SAN ANTONIO, 4 OVIEDO.	<b>Sombrillas.</b> Se están vendiendo con notable ventaja para el público las de más novedad, con paños variadísimos y de moda. Sombrillas raso negro con forro seda de colores á 7 pesetas.
<b>Pamelas.</b> La paja superior, para niñas y niños á 4 pesetas. Gorras para niño, última novedad, á 4 pesetas	<b>Guantes y mitones.</b> En seda, lana, hilo y algodón, los hay en todas las medidas y precios, desde una peseta hasta el miton de seda largo de 4 pesetas.	<b>Bisuteria.</b> Completo surtido en alfileres, pulseras negras y granates, imperdibles sombrero, pasadores, botonaduras, etcétera, etc., desde los precios más altos hasta los más subidos.

ENFERMEDADES DE LA BOCA  
**PASTILLAS NIELK**  
DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS EFICACES CONTRA LAS Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento ó inflamaciones de la garganta.  
Las PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.  
SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.  
Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, impreso en tinta roja.

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**  
Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable de una composicion exclusivamente vegetal, basado aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.  
**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**  
de YODURO DE POTASIO  
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo, la Escrófulosa* y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En PARIS, casa J. FERRÉ Farmac. 102, Rue Richelieu, y Suc. de BOYVEAU-LAFFECTEUR.

**COMPANIA COLONIAL**  
FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA Fabricacion de Chocolate al Vapor  
Procedora efectiva de la Real Casa.  
22 recompensas industriales, 22 UNICA CASA EN SU RAMO  
PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS con dos Medallas.  
**CHOCOLATES**  
GRAN MEDALLA DE ORO.  
SOPAS COLONIALES, MEDALLA DE BRONCE.  
Acreditados cafés, los únicos premiados EN LAS EXPOSICIONES DE VIENA y FILADELFIA.  
GRAN SURTIDO DE THE SELECTOS, Pastillas Napolitanas y Bombones de Chocolate. Dulces y cajas finas de Paris.  
DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 y 20. SUCURSAL, Montera, 8, MADRID.  
Venta en OVIEDO: Depósito especial al por mayor y menor, Sres. Campomanes y Aza, calle de la Herreria, y en los comercios de D. Manuel M. Sanchez, Rua, 20; D. José Lopez Sela, Rosal, 16; D. Victoriano Rodriguez, Rosal, 1; y D. Diego Cervero, Magdalena, núm. 12, Confiteria.  
**OPRESIONES ASMA NEURALGIAS**  
Por los CIGARILLOS ESPIC Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. (Exigir esta Arma: J. ESPIC.)  
Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris. Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA, — 2.ª. LA CASA, OVIEDO— Ceñal hermanos.